



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 20 DE FEBRERO 2023

- **18-2023 24/01/2023 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la medida legal efectuada en el terreno baldío denominado “CANAÁN”, ubicado en jurisdicción municipal de Chisec, departamento de Alta Verapaz y lo inscribe a favor del Estado de Guatemala.
- **94-2023 06/02/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada MISIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTÉS DIOS DE PACTOS.
- **12-2023 13/02/2023 Acuerdo del Ministerio de la Defensa Nacional.** Aprueba la “Estrategia Marítima del Ministerio de la Defensa Nacional para la Implementación de los Instrumentos Marítimos”, la cual se aplicará en todo el territorio nacional.
- **43-2022 PUNTO NOVENO. 24/10/2022 Acuerdo de la Municipalidad de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango.** Reglamento de Construcción y Ornato del Municipio de Concepción Huista.
- **002-2023 PUNTO QUINTO. 09/01/2023 Acuerdo de la Municipalidad de San José, departamento de Escuintla.** No permitir que se realicen pintas por parte de cualquier persona individual, jurídica, colectiva y cualquier agrupación o partido político y/o comité cívico, en los postes de energía eléctrica, de fibra óptica, postes de cualquier otra naturaleza, asimismo en cualquier tipo de área social recreativa, social cultural y de cualquier otra índole que sea área municipal o de las comunidades que forman parte del municipio de San José, departamento de Escuintla.
- **1-2023 PUNTO QUINTO. 05/01/2023 Acuerdo de la Municipalidad de Cantel, departamento de Quetzaltenango.** Reglamento de Uso de Combustible de la Municipalidad de Cantel, Departamento de Quetzaltenango.
- **LA DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS INFORMA:** Que los Notarios cuyo nombre y número de colegiado se detalla en el listado publicado el día de hoy 20 de febrero de 2023, tienen impedimento temporal para el ejercicio de la profesión de Notariado.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:
Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj